



Universidad Pablo de Olavide

Don Juan Jiménez Martínez, Rector Magnífico de la Universidad Pablo De Olavide, de Sevilla,

CERTIFICA:

Que **Doña Cecilia Paz LATORRE FLORIDO**, nacida el día veinte de junio de mil novecientos setenta y uno, en Providencia (Chile), de nacionalidad chilena, con Pasaporte Núm. 9156497-1, con el Título de Abogado por la Universidad Católica de Valparaíso (Chile) en el año 1995, ha superado los estudios de doctorado en el Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide, dentro del Programa de Doctorado "*Justicia y Derecho (Gobernabilidad y Garantías)*" y ha hecho constar su suficiencia en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, el día veintinueve de junio de 2007 que, de conformidad con las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente, le conduce a la obtención del **TÍTULO DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**, con la calificación de "*Sobresaliente Cum Laude*", abonando los derechos de expedición del mencionado título con fecha veintinueve de junio de dos mil siete.

Y para que surta los mismos efectos del título, con carácter provisional hasta que éste se edite, expido la presente certificación, a solicitud de la interesada, en Sevilla, a nueve de julio de dos mil siete.

